

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO.

En Sevilla, a **4 de marzo de 2025**
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de vestuario técnico para el personal de la Policía Local de Sevilla en sus funciones de Intervención.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO
☐ Único criterio: Precio.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:
ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ
Vocal por la Secretaría General:
NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar)
Vocal por la Intervención General:
ROCIO GUERRA MACHO (P.S de la Intervención General)
Otros Vocales:
MARIA UGART PORTERO (Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi)
DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte)

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES 1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPD23J6PIRJ6UIITAAYCMY	Fecha	05/03/2025 08:02:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPD23J6PIRJ6UIITAAYCMY	Página	1/3



PABLO RODRIGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)
ANA BONILLA MUÑOZ (Jefa de Servicio de Juventud)
Secretaria:
LINA PASAMONTES DE BARRIO (Jefa de Sección Técnica Jurídica del Servicio de Contratación)

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 10/02/2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de la oferta presentada, siendo ésta la correspondiente a la siguiente entidad licitadora, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

1. GOCOTEX, S.L.U.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación el 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por el licitador, se emite informe, con fecha 26/02/2025, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de la entidad licitadora una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 del licitador admitido al procedimiento, que contiene la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación:
	OFERTA ECONÓMICA: porcentaje de baja a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en los PPT.
GOCOTEX, S.L.U.	6,80 %

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que la oferta presentada no incurre en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPD23J6PIRJ6UIITAAYCMY	Fecha	05/03/2025 08:02:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPD23J6PIRJ6UIITAAYCMY	Página	2/3



RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación al siguiente licitador, al haber presentado toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP

GOCOTEX, S.L.U.

SEGUNDO.- Valorar la ofertas admitida de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación con el siguiente resultado:

ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación: OFERTA ECONÓMICA: porcentaje de baja a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en los PPT.
GOCOTEX, S.L.U.	6,80 % (34 PUNTOS)

De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente propuesta de clasificación:

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Nº de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	GOCOTEX, S.L.U.

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la entidad **GOCOTEX, S.L.U.**, con CIF B81730103, por importe de 50.227,10 €, IVA incluido, instandose a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa propuesta como adjudicataria mediante comunicación electrónica para que aporte en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.4 de los PCAP y 10.7.1 del PCAP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidente/a y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES 3

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPD23J6PIRJ6UIITAAYCMY	Fecha	05/03/2025 08:02:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPD23J6PIRJ6UIITAAYCMY	Página	3/3

